

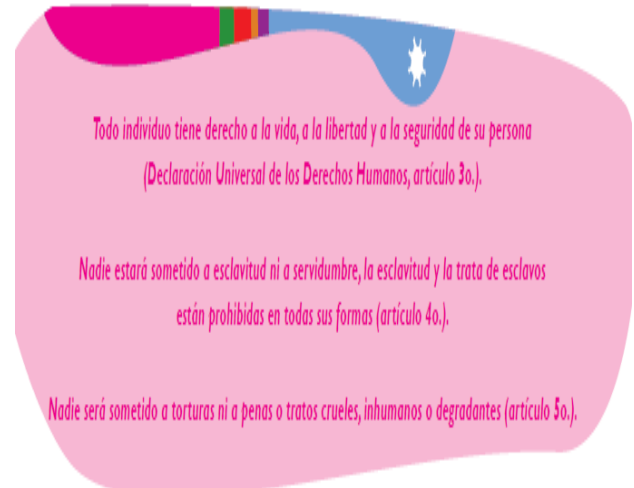
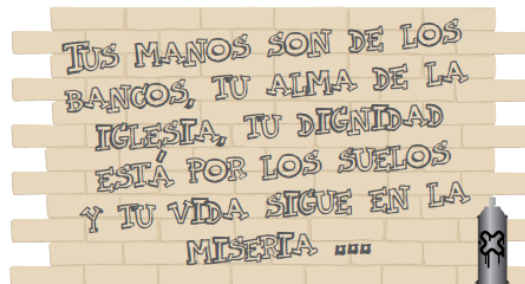


## CICLO CINCO

### “LA DIGNIDAD DE LO HUMANO”

Los Derechos Humanos son una construcción social en la medida que se establecieron en algún momento de la historia para evitar la perpetuación de ciertas injusticias y barbaridades cometidas contra poblaciones enteras. Estos derechos son universales en tanto son válidos para todos los hombres y mujeres, independientemente de su condición económica, étnica, geográfica, generacional, ideológica o política. Los Derechos Humanos no son una carta acabada, pues ésta se ha complementado y ampliado con nuevas demandas y derechos de acuerdo con los contextos y necesidades de la humanidad (Restrepo, 2006).

En tanto los Derechos Humanos se han erigido para garantizar el cuidado de la condición inalienable de la dignidad humana, todos los seres humanos somos responsables de las otras y los otros, de su vida y bienestar. El valor de la vida es el principio absoluto y pilar de los demás valores que han guiado la historia del ser humano. De allí que, en sociedades democráticas, asentadas sobre el respeto y la valoración hacia los Derechos Humanos, todo individuo debería considerar la vida de su congénere como sagrada, intocable, inviolable. El derecho a la vida es el fundamento de cualquier convivencia pacífica y toda sociedad se debe organizar en torno a esta base. Por ello reviste tanta importancia recordar algunos artículos que resaltan estos pilares:



### Objetivo del taller

Promover actitudes que conlleven a asumir que la vida personal y ajena es digna, independientemente del género, orientación sexual, clase, etnia, religión, pensamiento, discurso o acción.

### Duración del taller

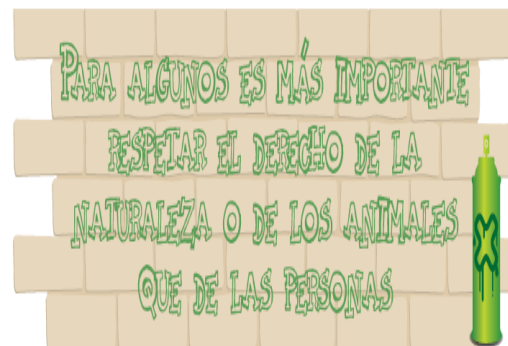
Dos (2) horas aproximadamente.

### Materiales de apoyo

- Papel reciclado para empapelar pared.
- Pinturas para hacer grafiti.

### Momento inicial (percepción - sensibilización):

Observemos el siguiente mensaje y pensemos en ¿qué nos dice?, ¿cómo nos sentimos con su contenido?



### ***Pensarse y pensarnos:***

Para empezar, organizamos veinte (20) parejas o tríos, según el número de estudiantes del curso. Cada grupo toma alguno de los siguientes refranes:

1. Al pobre y al feo todo se le va en deseo.
2. Más vale malo conocido que bueno por conocer.
3. La ocasión hace al ladrón.
4. A caballo regalado no se le mira el diente.
5. A la tierra que fueres haz lo que vieres.
6. Árbol que nace torcido jamás su tronco endereza.
7. Cría cuervos y te sacarán los ojos.
8. De tal palo tal astilla.
9. Donde manda capitán no manda marinero.
10. El pez grande se come al chico.
11. El que se mete a redentor muere crucificado.
12. En país de ciegos el tuerto es rey.
13. La mona, aunque se vista de seda, mona se queda.
14. Unos nacen con estrella otros nacen estrellados.
15. Primeros mis dientes que mis parientes.
16. Dime con quién andas y te diré quién eres.
17. Con la mosquita muerta hay que estar alerta.
18. Los burros se buscan para rascarse.
19. Todo lo del pobre es robado.
20. Ladrón que roba a ladrón tiene 100 años de perdón.

### ***Frente a cada frase respondemos:***

1. ¿Hemos escuchado este refrán?
2. ¿Qué quiere decir?
3. ¿Hemos usado esta frase para algo? ¿En qué sentido?
4. ¿La han usado para referirse a nosotros? ¿En qué sentido?
5. ¿Por qué tantos refranes expresan desconfianza hacia las personas?

### ***Transformando realidades:***

Buscamos la forma de empapelar una pared importante del colegio. Para ello, consultamos y solicitamos el aval de las directivas del colegio. Puede ser con pliegos que usamos en esta actividad, o de papel reciclado o papel periódico. Nos ponemos de acuerdo para escribir un grafiti que recoja las principales enseñanzas del taller y que transmita un mensaje significativo sobre lo que pensamos de la dignidad y los derechos. Inicialmente discutimos en el salón el sentido y la leyenda que queremos transmitir y luego organizamos los tiempos y espacios necesarios para realizarlo.

***Reconstruyendo saberes:*** Para finalizar, cada quien recoge las principales enseñanzas del taller y sobre todo responde la siguiente pregunta: **¿Qué puedo hacer para respetar los derechos de las otras personas y exigir que sean respetados?** Cada quien busca la manera de expresar en un grafiti su intención de respetar y promover los derechos propios y ajenos.